

Presidente de la Cámara de Diputados e INE siguen con litigio en la Corte por revocación de mandato

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna y el Instituto Nacional Electoral (INE) continúan el litigio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por el tema de la difusión de propaganda gubernamental en el proceso de revocación de mandato, cuya consulta se realizó hace una semana.

Mediante un recurso de reclamación, el morenista Gutiérrez Luna impugnó la resolución de la ministra Margarita Ríos Farjat, quien rechazó frenar el acuerdo del 18 febrero de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, con el cual se le ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador abstenerse de realizar o emitir comentarios sobre logros de gobierno.

En tanto, el INE, encabezado por Lorenzo Córdova, respondió con otro recurso de reclamación para impugnar la decisión de la ministra Ríos Farjat, de admitir a trámite la controversia constitucional que interpuso Gutiérrez Luna.

En el recurso de reclamación, el diputado Sergio Gutiérrez Luna solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación suspender el acuerdo del INE para efecto de que la Comisión de Quejas y cualquier otra instancia del INE, deje insubsistente cualquier acto en el que haya impuesto medidas cautelares durante el proceso de revocación de mandato y se abstenga de realizarlo en lo sucesivo, hasta se resuelva el fondo de la controversia.

Sin embargo, la ministra Margarita Ríos Farjat declaró improcedente otorgar la suspensión, ya que ello "pondría en peligro la participación ciudadana en los asuntos del país. Participación que constituye un pilar fundamental del Estado democrático respecto de la cual, se reitera, no procede otorgar la medida cautelar".

De igual forma, la ministra señaló que el acuerdo del INE fue impugnado por la Consejería Jurídica ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el cual determinó, por unanimidad de votos, confirmarlo.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/revocacion-de-mandato-presidente-de-la-camara-de-diputados-e-ine-siguen-con-litigio-en-la-corte

